

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“AVICOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID”**

En la ciudad de Isidro Ayora, a los 30 días del mes de marzo de 2020, se reúnen los accionistas de la compañía **AVICOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID**, en sus oficinas ubicadas en en la vía las Mercedes s/n. del Cantón Isidro Ayora. A las 10:00 horas se reúnen en primera convocatoria los accionistas de la compañía **AVICOLA SAN ISIDRO S.A. AVISID**. Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos, a excepción del accionista Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso, quien no comparece a la junta, según se desprende del Listado de Asistencia de Accionistas a Junta General Ordinaria del 30 de marzo de 2020, que se adjunta a la presente acta, y en virtud de la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas, del 11 de marzo de 2020, a través de la respectiva publicación realizada en el Diario El Telégrafo y correo electrónico enviado a cada uno de los accionistas, conformando así el siguiente detalle:

Nombre	Número de Acciones	Valor de las Acciones	Porcentaje
Fernando Javier Anhalzer Valdivieso	3.202.858	3.202.887\$	30,25 %
Jorge Juan Anhalzer Valdivieso	1.958.769	1.958.769 \$	18,50%
Margarita Anhalzer Valdivieso	2.345.231	2.345.231\$	22,15 %
TOTAL	7.506.858	7.506.858 \$	79,9 %

Por encontrarse más del 70% del capital suscrito y pagado de la compañía, conformado así el quorum requeridos por los estatutos sociales de la compañía los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la junta en calidad de Presidente de la compañía la señora Martha Virginia Aleaga Rodríguez; y en calidad de Secretario, el Gerente General de la compañía, el señor Fernando Javier Anhalzer Valdivieso; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la Presidente, quien da lectura la Convocatoria de la Junta publicada por la prensa para conocimiento de los accionistas el día 11 de marzo del 2020.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

- 1) **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019;**
- 2) **Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019;**
- 3) **Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio fiscal 2019;**
- 4) **Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019;**
- 5) **Resolución sobre destino de utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019;**
- 6) **Designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2020;**
- 7) **Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2020;**
- 8) **Fijación de remuneración de administradores de la compañía;**

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada.

Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas presentes en orden y los mismos ejercen su derecho al voto, y les informa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

La Secretaria procede a llamar a los accionistas en orden, tras lo cual, uno a uno ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Fernando Javier Anhalzer Valdivieso: (30,25 % del capital social):"voto a favor de la moción";
- Jorge Juan Anhalzer Valdivieso: (18,50 % del capital social):"voto a favor de la moción";
- Margarita Anhalzer Valdivieso: (22,15 % del capital social):"voto a favor de la moción";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, , **se aprueba con el 70,9% de votos del capital social suscrito y pagado**, la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el mismo:

1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra la Presidente de la junta, quien da lectura al informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2019. Una vez leído el informe, la Presidente pone el mismo a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlo de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General, se deja constancia que el señor Fernando Javier Anhalzer Valdivieso, no vota en la aprobación del informe de Gerente General, en su calidad de accionista y Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2) Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra la Presidente de la junta, quien da lectura al informe de Comisario, relativo a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2019. Una vez leído el informe, la Presidente pone el mismo a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlo de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba con el voto favorable del 70,9% del capital social suscrito y pagado concurrente a la presente junta el informe presentado por el Comisario. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

3) Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra la Presidente de la junta, quien da lectura a informe de Auditoria Externa del ejercicio fiscal 2019 para conocimiento de los accionistas.

La Presidente de la junta, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la información puesta a conocimiento de los accionistas.

4) Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidente de la junta, quien da lectura al Balance General y los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 para revisión y conocimiento de los accionistas. Una vez leídos los documentos, la Presidente pone los mismos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General y los Estados Financieros presentados, se deja constancia que el señor Fernando Javier Anhalzer Valdivieso, no vota en su calidad de accionista y Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la compañía. Se ordena que una copia de los mencionados documentos se incorporen al Expediente de esta Acta.

5) Resolución sobre destino de utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Secretario de la junta, quien mociona a los accionistas que las utilidades sean acumuladas/repartidas. La Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta.

Al no existir votos en contra u objeciones, se aprueba con el voto favorable del 70,9% del capital social suscrito y pagado concurrente a la presente junta la moción propuesta en cuanto al destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio económico.

6) Designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2020;

La Presidente de la junta mociona el nombre de ETL-EC AUDITORES S.A. para que desempeñe las labores de Auditor Externo para el ejercicio 2020. Una vez presentada la moción, La Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada.

Al no existir votos en contra u objeciones, y luego de las deliberaciones pertinentes, la junta general de accionistas resuelve aprobar con el voto favorable del 70,9% del capital social suscrito y pagado concurrente a la presente junta la moción propuesta, además se delega a Gerencia General para que elabore el contrato de prestación de servicios acorde con la realidad de la compañía.

7) Designación de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2019

La Presidente de la junta mociona el nombre del Ing. Franklin Velasco Chávez para que desempeñe las labores de Comisario para el ejercicio 2020. Una vez presentada la moción, La Presidente de la junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada.

Al no existir votos en contra u objeciones, y luego de las deliberaciones pertinentes, la junta general de accionistas resuelve aprobar con el voto favorable del 70,9% del capital social suscrito y pagado concurrente a la presente junta, la moción propuesta además se delega a Gerencia General para que elabore el contrato de prestación de servicios acorde con la realidad de la compañía.

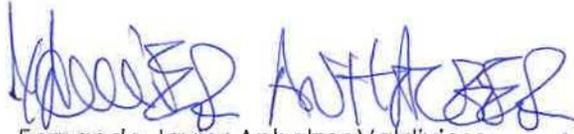
8) Fijación de remuneración de administradores de la compañía;

La Presidente de la junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los administradores en un documento aparte. Una vez presentada la moción, la Presidente de la junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada.

Al no existir votos en contra u objeciones, se aprueba con el voto favorable del 70,9% del capital social suscrito y pagado concurrente a la presente junta la moción propuesta.

Por haberse cumplido con el Orden del Día, La Presidente de la junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, después de lo cual dispone que se dé lectura a la misma, que es aprobada unánimemente por los accionistas presentes sin ninguna modificación.

Con ello, la señora Presidente, siendo las 15:00 horas, declara terminada la Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes.



Fernando Javier Anhalzer Valdivieso

Accionista

Secretario de la junta



Martha Aleaga Rodríguez

Presidente de la Junta

Pablo Víctor Anhalzer Valdivieso

Accionista



Margarita Anhalzer Valdivieso

Accionista



Jorge Juan Anhalzer Valdivieso

Accionista